

ACTA nº 187 JUNTA DE FACULTAD

Viernes 22 de noviembre de 2024, a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación si procede, del acta nº 186 correspondiente a la sesión ordinaria de 19 de septiembre de 2024.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Informe de resultados del Sistema de Evaluación Cualitativa del Proceso de Enseñanza Aprendizaje (DAFO) curso 2023-2024.**
- 4.- Organización del proceso de Certificación SGC de Centros Universitarios. Programa IMPLANTA.**
- 5.- Ratificación, de acuerdo con el Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada, de nuevas líneas de TFG para añadir a la oferta de TFG de los Grados de Enfermería y Fisioterapia.**
- 6.- Ruegos y preguntas.**
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los/las miembros presentes, disculpa las ausencias e inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede, del acta nº 186 correspondiente a la sesión ordinaria de 19 de septiembre de 2024.

Se aprueba por unanimidad, el acta nº 186 correspondiente a la sesión ordinaria de 19 de septiembre de 2024.

2.- Informes de la Decana.

La Decana informa de los acuerdos de los órganos de gobierno de la Universidad de Granada, de la Comisión Paritaria, y de la reunión del Rector con las/los decanas/os y directores/as de Centros.

Consejo de Gobierno sesión extraordinaria 27 de septiembre 2024.

Modificación sustancial de varios títulos.

Verificación de varios títulos entre ellos el de Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Verificación y modificación de varios títulos de máster.

Verificación del programa de doctorado de Arquitectura.

Consejo de Gobierno sesión ordinaria 4 de octubre 2024.

- Informes de Rector (Vicerrector de Investigación y Transferencia):
 - Negociación en CRUE para acuerdo mínimos en PEVUA.
 - Exposición pública ley Universitaria para Andalucía, Tramos autonómicos.
 - Organización administrativa de apoyo a los administrativos.
- Aprobación del calendario electoral de la Universidad de Granada.

- Aprobación de los acuerdos de la Comisión Académica (Criterios para la dotación de plazas de P. A. D., y de P. A. por necesidades docentes, contratación AD y P. A., criterios para prelación de Catedrático/a y Profesor/a Titular).
- Aprobación de los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación.
- Aprobación de la cesión de uso de un máximo del 5% de las cubiertas disponibles en los campus de Granada para instalación de placas fotovoltaicas para comunidades energéticas.
- Aprobación del Programa de prevención del riesgo de suicidio en la Universidad de Granada, PROSIRIS-UGR.

Consejo de Gobierno sesión ordinaria 8 de noviembre 2024.

- Aprobación de los acuerdos de la Comisión Académica y de la Comisión de Investigación.
- Aprobación del Plan de Sostenibilidad ambiental para la adaptación y mitigación al cambio climático de la Universidad de Granada 2024-2029

Comisión de Títulos 24 de septiembre del 2024.

- Propuesta de aprobación de modificación y verificación de los títulos mencionados en el Consejo de Gobierno del 27 de septiembre.

Comisión de Títulos 31 de octubre del 2024.

- Valoración de *venia docendi*.

Comisión de Investigación 30 septiembre del 2024.

- Propuesta de aprobación de las resoluciones provisionales de todos los programas presentados en el último consejo de gobierno.

La Decana continúa informando sobre las reuniones de las Conferencias en Decanos/as en las que participa la Facultad.

Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Terapia Ocupacional (11 de octubre). Elección de la presidencia: Dña. Adriana Ávila Álvarez, Decana de la Universidad da Coruña.

Conferencia nacional de Decanos y Decanas de Fisioterapia (7 de noviembre).

Convocatoria proyecto de investigación.

Análisis de las prácticas externas.

Conferencia Andaluza de Decanos y Decanas de Ciencias de la Salud (18 de noviembre).

Prácticas externas (ADENDA).

Microcredenciales.

Estudio de la gestión que hace cada Universidad respecto del reconocimiento de estudios realizados en la formación profesional.

Prácticas externas en el grado de Fisioterapia.

La Decana informa que continúa el conflicto con los/las tutores/as clínicos en el grado de Fisioterapia.

Se están estudiando distintas propuestas relacionadas con la valoración del trabajo del tutor/a y se va a celebrar una reunión conjunta entre representación UGR y SAS.

La situación actual es:

Hospital Clínico San Cecilio, no recibe estudiantes.

Hospital Virgen de las Nieves, está recibiendo algo más del 50% de las plazas inicialmente concertadas.

Elección de los/las representantes de curso.

En la primera semana de octubre se realizó el proceso de elección de representantes de curso.

Acto de recuerdo a la estudiante fallecida el pasado mes de mayo.

La Decana informa que el 4 de diciembre se tendrá un acto de recuerdo en el que acompañaremos a la familia de la estudiante.

Inauguración rotonda con el nombre de “Rotonda de la Enfermería”.

La Facultad ha sido invitada por el Colegio de Enfermería a la inauguración, el martes 29 de noviembre, de una rotonda con el nombre de “Rotonda de la Enfermería”.

La rotonda está situada entre el campus universitario y el Hospital Clínico.

XVIII Coloquio Panamericano Investigación en Enfermería.

La Decana informa de la participación de la Facultad en el XVIII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería, “Innovación e Impacto de la Investigación y Liderazgo de Enfermería.

Participación actividades navidad, Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana solicita la participación del personal de la Facultad para las actividades de Navidad ya programadas como son la comida de Navidad, el concurso del espíritu navideño y la recogida de juguetes.

Reunión preparación verifica másteres autorizados.

Han comenzado las reuniones para preparar los “Verificas” de los másteres que se han autorizado a la Facultad de Ciencias de la Salud.

- Máster Universitario en Investigación y Práctica de Terapia Ocupacional para la Recuperación Funcional y Autonomía Personal.
- Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada.

Felicitaciones

La Decana felicita por la promoción en sus carreras profesionales del profesorado del departamento de Enfermería que se relaciona:

Jonatan Cortés Martín.

Ángel Fernández Aparicio.

María Ángeles Pérez Morente.

Dirección departamento del Departamento de Fisioterapia.

La Decana felicita a la profesora Carolina Fernández Lao por su elección como directora del Departamento de Fisioterapia de la Universidad de Granada, y reconoce, y agradece el trabajo y la gestión realizados por la directora saliente, la profesora, María del Carmen García Ríos.

3.- Informe de resultados del Sistema de Evaluación Cualitativa del Proceso de Enseñanza Aprendizaje (DAFO) curso 2023-2024.

La Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Encarnación Aguilar Ferrándiz.

La Vicedecana, explica la metodología DAFO, análisis de “debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades” y su aplicación al ámbito educativo, expone sus ventajas e informa que está recomendada por la ACCUA para mejorar la coordinación y la satisfacción con del programa formativo.

Señala las instrucciones dadas al estudiantado de la Facultad, sobre la estructura del sistema, las variables que intervienen (internas y externas) y cómo deben de realizarse las propuestas de mejora.

Explica las acciones realizadas destacando 4 elementos:

El Plan de Acción Tutorial, Formación de los estudiantes en el sistema DAFO, establecimiento de comisiones delegadas y tutorización presencial al inicio del curso académico siguiente.

En el cronograma de trabajo de estas acciones está planificado para los meses de septiembre y octubre.

A continuación, la Vicedecana expone los resultados generales de las reuniones mantenidas. Los informes pormenorizados de cada asignatura, deben de ser consultados en las correspondientes actas.

Estos resultados fueron analizados en CCC acta n°22, el 11 de octubre de 2024.

Las reuniones se celebraron los días 16,17 y 18 de septiembre de 16.00 a 20.00, en la Facultad Ciencias la Salud.

Participaron: 16 estudiantes y 19 profesores de Enfermería. 16 estudiantes y 23 profesores de Fisioterapia y 17 estudiantes y 11 profesores y de Terapia Ocupacional. Total: Estudiantes:49/ Profesorado: 53

La Vicedecana informa que estos resultados, previamente se analizaron en las CGICT (comisiones de garantía de la calidad de los títulos), el pasado lunes 24 de septiembre.

Grado en Enfermería

1. Recordatorio con la necesidad de cumplir la OD al profesorado, así como la de respetar la Guía docente y las pruebas de evaluación. Se plantea si enviar la información al inicio de cada semestre
2. En cuanto a la oferta formativa de optativas, se demanda un incremento de la demanda en horario de tarde. Se procede a estudiar la propuesta ya que la oferta de optatividad se encuentra adaptada a la normativa universitaria vigente.
3. Informar que el sistema de Quejas y sugerencias sobre comedores muestra incidencias a través de la sede electrónica.
4. En cuanto a la revisión de los ordenadores: Cod. SGC-P-019566. Establecer un programa de revisión mejorado, tanto de hardware como de software, de los ordenadores del aula de informática del Centro.
5. Desdoble de grupos de la asignatura de Atención comunitaria en salud mental, precisa ser realizada por Departamento al Centro y se trasladará al Vicerrectorado correspondiente.
6. Establecer grupos de teórico-prácticas equilibrados. Se propone consultar para ver si en la fase de automatrícula al estudiante se le puede adjudicar directamente el subgrupo que le corresponde.
7. Preocupación de la utilización de la inteligencia artificial en la elaboración del TFG se van a trabajar en distintos mecanismos, a través del equipo de formación del profesorado propuesto en la sesión de la CCC del 27 de septiembre de 2024.

Grado en Terapia Ocupacional:

1. Proponer incrementar a 4 grupos las asignaturas de estadística, psicopatología,

psicología social y psiquiatría. La petición va a realizarla los Departamentos.

2. La disponibilidad de enchufes en las aulas. Esta acción está alineada con la “Acción 4.1 Electrificación de aulas de docencia”, establecidas dentro del plan director, dando prioridad a las aulas más afectadas que son las 2.13 y la 2.14.
3. Actualización listado de comunicación profesorado.
4. En cuanto a la revisión de los ordenadores: Acción de mejora Cod. SGC-P-019566.
5. En cuanto a las prácticas externas, se requiere que el coordinador/a está presente y va a trabajar en la supervisión de los centros. Incluso se plantea revisar el convenio de algún centro.
6. Reflexionar sobre el sistema de realización de los DAFO por parte de la clase de manera conjunta.

Grado en Fisioterapia:

1. Establecer grupos de teórico-prácticas equilibrados. Se propone consultar para ver si en la fase de automatrícula al estudiante se le puede adjudicar directamente el subgrupo que le corresponde.
2. Valorar reducir el tiempo de clase de teoría de la asignatura de Anatomía del Sistema Nervioso y Visceral (clases de 2 horas).
3. Consultar la posibilidad de evaluar el contenido teórico fuera del periodo oficial de exámenes, puesto que se trata de un sistema de evaluación continua en las asignaturas de métodos cardiorrespiratoria y los métodos neurológica.
4. Revisar en prácticas externas las especialidades que aparecen como trauma y luego no lo son. Establecer más convenios con las especialidades.

Plan de mejora del centro

1. Elaborar reglamento de prácticas externas para las titulaciones de que se imparten en el Centro.
2. Consultar la implementación de un sistema que permita que el estudiante pueda matricularse directamente en el subgrupo de prácticas en la fase de automatrícula, pudiendo así establecer un sistema de grupos más equilibrado.

4.- Organización del proceso de Certificación SGC de Centros Universitarios. Programa IMPLANTA.

La Vicedecana de Ordenación Académica continúa informando acerca de las fechas y actuaciones que se están organizando para afrontar el proceso de certificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Explica que ya nos encontramos en fase de evaluación. La página web está siendo auditada, así como todos los documentos (actas, política de calidad, objetivos estratégicos, manual de procesos, manual de calidad, cuadro de mandos, informes de gestión, propuestas de mejora etc.), relativos al sistema de calidad y que se encuentran alojados en el apartado de estrategia y calidad de la web de la Facultad.

La siguiente fase consistirá en entrevistas con los/las auditores, pudiendo ser virtuales, presenciales o en formato mixto.

Las entrevistas, según la información que se recibe de la Unidad de Calidad de la Universidad de Granada, serán en el mes de febrero. Requerirán la participación de todos los sectores que conforman la comunidad universitaria.

Se ha solicitado al profesorado, al personal de administración y servicios, a estudiantes, a egresados y empleadores que formen parte de los equipos que participarán en las entrevistas.

Encarnación Aguilar, informa que desde el Vicedecanato se han organizado sesiones de formación dirigidas a estos equipos, apelando a la necesaria participación del máximo número de personas.

Finalizada la exposición de la Vicedecana, la Decana cierra este punto agradeciendo a la Vicedecana todo el compromiso y trabajo, dedicados a la gestión de la calidad de la Facultad, recordando que la calidad del centro, es asunto de toda la comunidad universitaria y no sólo de la Comisión de la Calidad del Centro.

5.- Ratificación, de acuerdo con el Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada, de nuevas líneas de TFG para añadir a la oferta de TFG de los Grados de Enfermería y Fisioterapia.

La Decana informa que en la reunión de la Junta de Facultad de fecha 19 de septiembre de 2024 (acta nº 186), se sometieron a ratificación las líneas de TFG del curso 2024-2025 de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de TFG de la UGR, donde se establece que antes del comienzo del curso académico, el Centro hará pública para cada uno de sus títulos de Grado, una resolución sobre los Trabajos fin de Grado y que la resolución deberá ser aprobada por la Comisión Académica del Centro, y posteriormente ratificada por la Junta de Centro o Comisión de Gobierno.

Este punto vuelve a incorporarse en el orden del día, debido a la inclusión de nuevas líneas de TFG, por la incorporación de nuevo profesorado en los grados de Enfermería y Fisioterapia.

Las líneas que se proponen a ratificación son:

Grado en Fisioterapia:

Valor de la elastografía de ondas de corte (SWE) en el diagnóstico y pronóstico de la tendinosis del músculo supraespinoso.

Grado en Enfermería.

Insuficiencia renal crónica: una revisión bibliográfica.

Hemorragias digestivas: una revisión bibliográfica.

Compuestos bioactivos y diabetes mellitus: una revisión bibliográfica.

EPOC: una revisión bibliográfica.

Infecciones de transmisión sexual: poblaciones de riesgo.

Infecciones de transmisión sexual: intervenciones educativas.

Influencia de las creencias sexistas en las infecciones de transmisión sexual.

Mitos románticos del amor y su relación con la salud sexual y reproductiva.

Se ratifican por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.

El Coordinador del Grado de Enfermería, informa a la Junta de Centro que se van a realizar sesiones informativas con el objetivo de informar acerca de la implantación en el próximo curso académico de los nuevos planes de estudio de Enfermería y Terapia Ocupacional. Las sesiones están dirigidas al estudiantado, profesorado y al personal de administración.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 12.05 horas del viernes 22 de noviembre de 2024.

V B La Decana

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín